

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 24 de marzo de 2006.- El Subdirector de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Jorge F. Cara Rodríguez.

COMUNIDAD DE REGANTES LA VEGA DE JABALQUINTO

ANUNCIO de concurso para contrato de obras. (PP. 864/2006).

Acuerdo de la Asamblea General de la Comunidad de Regantes la Vega de Jabalquinto (Jaén), por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el contrato de las obras que se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Entidad: Comunidad de Regantes la Vega de Jabalquinto, Jabalquinto (Jaén).

b) Organo que tramita el expediente: Junta de Gobierno de la Comunidad.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Proyecto de instalación de riego de 500 ha de olivar».

b) Lugar de ejecución: Zona de influencia de la Comunidad de Regantes, término municipal de Jabalquinto (Jaén).

c) Plazo de ejecución: Doce meses (12).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación.

Importe total: 1.110.671,04 € (IVA incluido).

5. Garantía provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación: 19.150 €.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Xauen Consultores, S.L.

b) Domicilio: C/ Muñoz Garnica, núm. 10, bajo izquierda.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23001.

d) Teléfono: 953 190 771.

e) Fax: 953 245 509 .

7. Requisitos del contratista, clasificación: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría «e».

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales a partir del día siguiente a su publicación en el BOJA.

b) Documentos a presentar: Los especificados en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Oficinas de Xauen Consultores, S.L., en horario de 9 a 14 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Variantes: Sin admisión de variantes.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes la Vega de Jabalquinto.

b) Domicilio: C/ Joaquín Ruiz, núm. 18.

c) Localidad: 23712 Jabalquinto (Jaén).

d) Fecha: A los 30 días naturales desde la publicación de este anuncio en el BOJA.

e) Hora de apertura de las ofertas: Once horas.

10. Otras informaciones: A los 22 días naturales desde la publicación de este anuncio, a las 18 horas, se procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación administrativa; se comunicará a las empresas los defectos u omisiones subsanables, dando un plazo de tres días para su corrección. En los sobres han de facilitar núm. de teléfono, fax y nombre del apoderado.

11. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Jabalquinto, 20 de febrero de 2006.- El Presidente, Antonio Caballero Fernández.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: AJF Louisiana, S.L.
Expediente: SE-98/05-EP.
Infracción: Grave, art. 20.9 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de EE.PP. y Actividades Recreativas.
Fecha: 26 de enero de 2006.
Sanción: Ochocientos (800) €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Rafael Sosa Alejándrez.
Expediente: SE-51/05-ET.
Infracción: Leve.
Fecha: 8 de febrero de 2006.
Sanción: Sesenta (60) €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas y de Azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Alfaray, S.L.
Expediente: SE-06/06-MR.
Infracción: Grave, tipificada en los arts. 29.1 Ley del Juego y 53.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.
Fecha: 20 de enero de 2006.
Sanción: De 601,02 € a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 16 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte: S-34/06.

Encausado: EGMASA.

Ultimo domicilio: P.I. Nuevo Puerto, s/n (Palos de la Frontera-Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-117/05.

Encausado: Eugenio Barroso Ponce.

Ultimo domicilio: C/ Conde López Muñoz, núm. 34-3.º (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.